



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

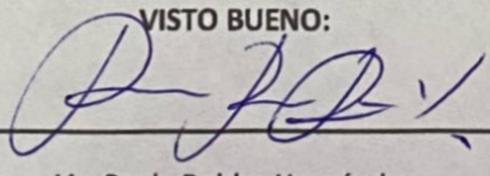


ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Diagnostico Participativo.									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	CR/153/2024.					
Es el trabajo colectivo que se realiza entre los diferentes actores sociales, tales como el sector público, el sector privado, universidades, escuelas, organizaciones no gubernamentales, iglesias, y organizaciones de base; el cual nos permitirá contar con los conocimientos necesarios para planificar acciones y soluciones viables de estos entes.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Manual 13 del Diagnóstico Participativo como Estrategia de Apropiación de Espacios Públicos en el Municipio.							
DOCUMENTO A OBTENER:		-Documentó sistematizado de los resultados obtenidos a la comunidad y -Plan de trabajo del diagnóstico.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	No X	Dirección Web	N/A.				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista una comunidad identificada con algún problema, factor o necesidad en particular.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
I. Cualquier habitante del Municipio y; II. Necesidad o condición en particular.		N/A.	N/A.	Manual 13 del Diagnóstico Participativo como Estrategia de Apropiación de Espacios Públicos en el Municipio.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
I. Cualquier grupo o ente colectivo del Municipio y; II. Necesidad o condición en particular.		N/A.	N/A.	Manual 13 del Diagnóstico Participativo como Estrategia de Apropiación de Espacios Públicos en el Municipio.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A.		N/A.	N/A.	Manual 13 del Diagnóstico Participativo como Estrategia de Apropiación de Espacios Públicos en el Municipio.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Identificar el problema central. 2.-Plan del trabajo del diagnóstico. 3-. Elaborar el diagnostico. 4-. Comunicar los resultados a la Comunidad diagnosticada.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 Mes.							
COSTO:		GRATUITO.	Fundamento Jurídico.	N/A.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO.	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO.	N/A.	TARJETA DE DÉBITO.	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS).	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco.				Dirección de Participación Ciudadana.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Paola Robles Hernández.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Reforma.			NO. S/N INT. Y EXT.:	1°.	
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Jiquipilco.		
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 hrs. A 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1114171		N/A.	N/A.	dparticipacionciudadana@org.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A.						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A.			NO. INT. Y EXT.:	N/A.	
COLONIA:	N/A.			MUNICIPIO:	Jiquipilco.		
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A.	N/A.		N/A.	N/A.	N/A.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el problema que se va a atender?						
RESPUESTA:	El que identifiquemos como problema central de la comunidad.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles con las causas del problema?						
RESPUESTA:	La falta de atención gubernamental o de la ciudadanía y un caso fortuito ocasionado por la naturaleza.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3-¿Cómo que acciones inmediatas se proponen?						
RESPUESTA:	Las consensuadas tanto con gobierno y ciudadanía para la solución a corto, mediano y largo plazo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A.							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>L. en C.E. Irlanda Sánchez García Enlace</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Paola Robles Hernández Directora de Participación Ciudadana</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25 / Septiembre /2024</p>
---	--	---